



Víctor Oswaldo Fuentes Solís
SENADOR DE LA REPÚBLICA

Monterrey, N.L. a 16 de junio de 2020

C. DIPUTADO ARTURO BONIFACIO DE LA GARZA GARZA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ANTICUORRUPCIÓN DEL
CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.-

Presidente e integrantes de la Comisión Anticorrupción del Honorable Congreso del Estado de Nuevo León: les dirijo estas líneas porque estoy seguro que coincidimos y estamos conscientes de la delicada situación política en nuestro país.

Como es de todos conocido, la existencia de irregularidades en el proceso de recolección de firmas de Jaime Rodríguez Calderón para obtener la candidatura a la Presidencia es cosa juzgada por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. En pocas palabras, se utilizó el aparato gubernamental para un beneficio político-electoral.

Resulta necesario, entonces, que el Congreso del Estado sancione ejemplarmente las conductas señaladas y comprobadas como actos contrarios a la ley, y la mejor forma de sancionar es determinando la destitución del Gobernador del Estado.

Conscientes de las crisis de salud y económica que el mundo, nuestro país y el estado están sufriendo, y de lo complejo y tal vez inoportuno que resultaría nombrar a un gobernador sustituto en estas condiciones, sin que exista al menos un proceso mínimo adecuado, transparente y objetivo de quién deba sustituir al Gobernador, respetuosamente les solicito que en el dictamen que emitan se incluya una cláusula suspensiva hasta en tanto no se levante la declaratoria de pandemia por parte del Consejo General de Salud.

De esta manera se tendría un espacio mínimamente suficiente para deliberar en los mejores términos el proceso que se utilizará para legitimar tan importante y trascendente decisión.

Legisladoras y legisladores: Es momento de mantenernos juntos, codo a codo, para que podamos sacar a México de esta crisis sanitaria y económica. Es momento de defender con total determinación el Estado de Derecho; Nuevo León lo necesita y nosotros tenemos la obligación de brindárselo.

Agradezco la atención a estas líneas y espero que se puedan considerar para la elaboración del último dictamen que se votará en pleno. Saludos.

VÍCTOR FUENTES SOLÍS



Av. Paseo de la Reforma No. 135, Hemiciclo, Nivel 6, Oficina 19,
Col. Tabacalera, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06030, Ciudad de México.
Conmutador: 53 45 3000 Ext. 5173 y 3395 Lada sin costo: 01 800 5010 810